Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.980 Redacción y Administración, Madrid, Lunes 2 Mayo de 1904. Calle de las Veneras, 5 Dos ediciones diarias

DESCONCIERTO SIN PRECEDENTES

Llegan á nosotros rumores, de que en el Ministerio de Marina no se ha dado todavía una plumada en la confección del presupuesto que se ha de discutir en Consejo de Ministros cuando el General Ferrándiz regrese.

Parece que éste dejó unas instrucciones muy vagas, tanto que ha sido imposible dar forma al cálculo de gastos, pues no hay criterio exacto á qué ajustarlos.

Si así ocurre, ese presupuesto tendrá que hacerse precipitadamente cuando vuelva el General Ferrándiz; y aun suponiendo que pueda convencer á los altos funcionarios que forzosamente hande intervenir en su confección á fin dequelo hagan en forma determinada, cosa muy difícil, si no imposible, se puede asegurar que el presupuesto que se leerá en el Consejo de Ministros será un *perfecto bunuelo* y la destrucción de la obra del señor Cobián, quien logró redactar un presupuesto verdad para los servicios de la Marina, el cual, según lo que se propuso su autor, constituía una base segura para el ulterior desarrollo que el poder naval de la Nación requiere.

El desconcierto que con tal motivo existe en el Ministerio de Marina es grande, pues nadie se da cuenta de lo que el Ministro intenta, porque seguramente ni él mismo lo sabe.

Si á esto se agrega la descoordinación que resulta de la actitud del Ministro con los principales centros de su departamento y con quienes los dirigen, se sacará en conclusión que de una gestión semejante no puede salir nada útil ni provechoso para el servicio de la defensa marítima.

La prueba la tenemos en la forma en que se han armado los buques de la Escuadrilla y dispuesto sus movimientos durante el viaje regio, durante el que, los escasos buques de que consta, han estado desperdigados, sin llegar á reunirse para escoltar al yate del Monarca, que se puede decir llegó solo á Palma, donde se encontraba la Escuadra inglesa; mientras tanto, el *Carlos V* se hallaba en situación de reserva en Cartagena y del mismo modo, el *Princesa de Asturias* en Cádiz, por no haberse previsto á tiempo la necesidad de que acompañasen al Rey en su viaje.

Del mismo modo, por falta de resoluciones del Ministerio, se hallan paralizadas las obras de todos los buques en los Arsenales, algunas de ellas por no aparecer en el Ministerio sus planos, pues no se comprende que no se hayan mandado, cuando están pedidos desde Enero, por los encargados de las obras en dichos establecimientos.

Nunca se había conocido en la Marina un desbarajuste semejante, por lo que se puede asegurar que el desconcierto que en la Armada reina, no tiene precedentes y viene á agravar las causas de descontento que en ella ya existen.

BENEFICENCIA MARÍTIMA

HOTEL PARA EMIGRANTES EN MARSELLA

Existe en Marsella un hotel para emigrantes, que fué construído hace un año, por la iniciativa filantrópica de M. Lignon, con el objeto de albergar y socorrer gratuitamente á los emigrantes necesitados, auxiliar á los que carecen de todo recurso, cuidar á los enfermos y asegurar á todos en general la tranquilidad y sosiego de que tanta necesidad tienen siempre en país extraño los emigrantes.

Marsella es el puerto á donde se encaminan preferentemente los emigrantes sirios, griegos y armenios que se dirigen á América. El número de emigrantes es de cerca de 20.000 cada año.

A su arribo á Marsella, los agentes y ganchos de las hospederías se los disputan, les ofrecen sus servicios, les hacen promesas deslumbradoras y á veces hasta entregan alguna gratificación á los más caracterizados, á quienes sus compañeros de expedición siguen ciegamente.

Se han dado casos también en que los ganchos han empleado hasta la fuerza, entablándose verdaderas luchas para disputarse estos desventurados, como si se tratara de una mercancía; y como es difícil intervenir desconociendo el idioma de los emigrantes, resultan conflictos y molestias, por no poderse entender.

Los ganchos llevaban á sus infortunados clientes á hospederías en donde no se guardaban las más elementales reglas de higiene; y esos ganchos y agentes dejaban á los emigrantes de mil formas. A causa de la ignorancia del idioma, de las leyes del país, y no sabiendo á quién dirigirse, los emigrantes concluían por aburrirse y dejarse explotar, renegando de Marsella y de todos los franceses.

El inspector especial de Emigración en Marsella tomó con empeño la protección y defensa de los emigrantes, procurando todos los medios de mejorar su situación durante su permanencia en Marsella. Dió orden para que terminasen las reyertas que repetidamente se producían en los muelles, prohibiendo la entrada en los mismos á los ganchos de las hospederías y dictó otras medidas eficaces en beneficio de los emigrantes extranjeros.

Al propio tiempo, pidió antecedentes é informes acerca de los medidas adoptadas en otros puertos extranjeros en los que, como en Marsella, se produce un movimiento importante de emigración; é hizo un estudio profundo y minucioso de los establecimientos que con el nombre de hotel de los Emigrantes, existen en Nueva York, Buenos Aires, San Pablo, Rotterdam, Hamburgo, etc., en cuyas amplias instalaciones son recogidos y albergados los emigrantes.

Resultado de estos laudables trabajos fué la construcción del indicado hotel en Marsella, que está situado en un barrio apartado, con mucha ventilación, en la calle de Forbin, muy cerca de los muelles de la Joliette; y comprende amplios patios, departamentos especiales y habitaciones para mujeres solas, salones para familias, dormitorios particulares, comedores, cuartos de baño, duchas, enfermerías, retretes water-clossets, etc., etc. En una palabra, todos los adelantos modernos; sin que los emigrantes, gracias á la buena organización dada por el filantrópico M. Lignon á ese establecimiento, tengan que pagar nada.—**X.**

POLÍTICA

A obscuras.

Indudablemente, el programa del Gobierno es... no tener ninguno; y ahora es cuando se está poniendo de relieve con motivo de las cuestiones obreras.

Mal que bien, el Sr. Silvela, el Sr. Villaverde y el Sr. Dato, han dicho y aun han hecho algo que indica estudio ó preparación de los problemas socialistas; pero el Gobierno actual ni su animoso jefe nada han hecho que permita colegir sus intenciones ó sus propósitos sobre tan delicada y trascendental materia.

El problema socialista es grave y además apremiante, pero los gobernantes actuales están respecto de él completamente desprevenidos. No se sabe cuál es su criterio, ni cuáles sus modos y formas de ir solucionando las interesantes soluciones que entraña.

Los grandes diarios han publicado estos días lo que pudiera llamarse el credo socialista, los principios fundamentales del dogma. Los gobernantes ni siquiera se han tomado la molestia de pasar la vista por esa especie de exposición de doctrinas del evangelio socialista.

Se han limitado á contemplar con curiosidad casi infantil, que es la curiosidad de la ignorancia y de la imprevisión, los rostros más ó menos tétricos de los personajes, casi todos barbudos, que forman el Estado Mayor del socialismo, y cuyos retratos se han reproducido estos días en los grandes rotativos.

Han visto la fisonomía de Marx, una especie de oso blanco; la de Liebknecht, que parece un exterminador; la de Becker, que recuerda á los grandes agitadores; la de Engels, que se diría es un revolucionario impenitente; la de Lasalle, con su bigotillo retorcido, esperando á encender la tea de las grandes reivindicaciones; las de Burns, Bernstein, Guesde, Anseele, Ferri, Bebel y tantos otros, y no les ha producido mayor impresión que la del muñeco del anuncio del cinturón eléctrico, ó de las pastillas maravillosas contra el estreñimiento.

Positivamente, el Gobierno marcha completamente á obscuras respecto del problema socialista, se deja llevar de los acontecimientos, como los fatalistas del Oriente sobre los débiles juncos que flotan en los lagos amarillos y no estudia, ni prevé lo que puede ocultarse detrás de las reclamaciones del proletariado.

Y sin embargo, todo eso, que forma un conjunto de aspiraciones y de deseos, que cada vez ensancha más el círculo de sus energías, vale la pena de que los gobernantes se preocupen.

El Gobierno carece de medios para encauzar la ola socialista, que se acerca y crece por momentos, nada hace para dirigir y reglamentar; para atender y servir esas aspiraciones y esos anhelos de la gran masa obrera que reclama cada día con más imperio su derecho á la vida.

Esas masas obreras quieren apoderarse del poder público para realizar sus aspiraciones y defender sus derechos, y esto, que todavía no hace muchos años se consideraba como una herejía política, es hoy una derivación que todo el mundo admite ya como posible y muy natural.

¡Paz y trabajo! Esa es la bandera socialista, lo primero para establecer la solidaridad humana, lo segundo para asegurar la subsistencia del proletariado. ¿Ha pensado el Gobierno lo que todo esto significa, representa y envuelve? Significa que está próxima la caída de los exclusivismos directivos, representa el inmediato derrumbamiento de los caciquismos políticos; envuelve la total ruina y destrucción de los procedimientos y de los sistemas de excepción.

TRADICIONES

Las descargas de Ordenanza.

Cada vez van siendo más escasas las ocasiones que se presentan al joven y bello elemento femenino, de lucir á plena luz y á pleno sol, sus encantos con motivo de las solemnidades callejeras, hoy tan escasas, y antes, en tiempos todavía no muy lejanos, sobrado frecuentes.

Con tres cañonazos, al toque de diana, ha roto el fuego la sección de Artillería encargada de anunciar á las madrileñas que se preparasen para asistir á la procesión cívica en honor de las víctimas del 2 de Mayo de 1808, y desde muy temprano empezó la animación y el bullicio en las calles.

¡Qué morsilidad la de las tropas, qué bizarría la de los oficiales, qué alegría la de las charangas, qué agradable y abigarrada confusión la de las cornetas, dando órdenes y marcando el compás al redoble de los parches! Cuando hay gente en la calle y todos van á lo mismo, esto es, á divertirse gratis, la fisonomía de la multitud es por todo extremo simpática.

En el fondo, el motivo que determinó tanto el movimiento y tanto ruido no puede ser más triste, pero ¿quién se acuerda ya de los héroes y de las víctimas? Los que acuden á «honrar» con su presencia las honras fúnebres en el Campo de la Independencia, sólo procuran coger buen sitio para verlo todo con comodidad y sin molestias, pero sin acordarse de Malasaña, de Velarde ni de Daoiz.

Lo que preocupa es ver y ser visto; ellas, con sus batistas y foulards, ellos, con sus ternos de entretiempo, ó sus uniformes, si son parte activa de la ceremonia. Habrá habido personaje de los de la procesión que desde la víspera habrá traído revueltos á sus vasallos domésticos con la preparación de los arreos, digámoslo así, que había de lucir en la comitiva; el casacón bordado del uniforme cívico-militar, el espadín, los guantes, el sombrero más ó menos apuntado, el calzado reluciente y el consiguiente adobo de la personilla.

Parece que no, pero todas estas cosas entretienen, y, ¿por qué no decirlo? divierten á muchas personas, de esas que les gusta bullir y demostrar que son de la madera de las gentes de pro; supuesto que sin ellos acaso no habría podido organizarse la función. Como que, según el refrán, no hay función sin tarasca.

El momento crítico es el de las descargas, secas, estridentes, espeluznantes, que con arreglo á ordenanza, como en los funerales de Capitán general con mando en jefe, que fallece en plaza, verifica la columna ó piquete de honor. Este año han repercutido en lo más hondo del espíritu popular, porque parecía propiamente que los franceses, con su reciente convenio con Inglaterra, estaban fusilando los derechos de España en Marruecos.

El susto pasará, como pasan los ecos de las descargas, y nos quedaremos tan fuera del protectorado europeo en el Mogreb, como las víctimas del 2 de Mayo se quedaron del mundo de los vivos por defender la honra de la patria, y el mundo en tanto, seguirá navegando sin cesar por el piélago inmenso del vacío.

Noventa y seis años hace ya que las tropas de Napoleón inundaron de sangre española el campo de la Independencia: ¡Cuántas cosas han pasado desde entonces! ¡Cuántas mudanzas, cuántas transformaciones, cuántos cambios! Las enseñanzas del pasado se van borrando poco á poco, se disipan cada vez más, como el eco de las charangas y de las cornetas.

Abel Imart.

PERIODO ESPECTANTE

Hay varias interpelaciones en el aire que empezarán á caer sobre el Gobierno en cuanto reanuden las Cortes sus tareas, y va abriéndose paso poco á poco, la idea de que el propósito, tan pregonado de concluir con los presupuestos bienales, es una de tantas gallardías como son características en el jefe del Gabinete responsable.

Esas interpelaciones son interesantes, porque han de afectar á cuestiones de trascendencia innegable, como es la relacionada con el convenio anglo-francés, que puede tener consecuencias en la política ministerial, y otros asuntos que han de retrasar grandemente la discusión de los proyectos de ley pendientes.

Aun sin esas interpelaciones, sería difícil que el Gobierno consiguiera realizar su empeño de aprobar los proyectos pendientes, porque casi todos ellos ofrecen materia de debate largo y analítico; y como el veraneo seduce á los ministeriales, no es dudoso pensar que el período actual será más breve de lo que se presume y tan estéril como los anteriores.

Cierto es que las minorías depusieron sus fierezas, sometiéndose casi incondicionalmente á los deseos del Presidente del Consejo de ministros, pero como éste sólo se cuida de salir de los conflictos del día, sin preocuparse poco ni mucho de los que hayan de surgir después, no será extraño que le dificulten su libre desenvolvimiento incidentes parlamentarios que determinen actitudes nuevamente intransigentes de los elementos más influyentes de la política activa.

Ha de tratarse probablemente el aspecto que el problema catalanista ofrece, después de las manifestaciones hechas por el Presidente del Consejo en el Instituto agrícola catalán, ante la presencia misma del rey; los republicanos tratan tambien de exigir responsabilidades por el siniestro de Villanueva de las minas; el alza persistente de los francos trae ya intrigada á mucha gente, que está deseando armarle camorra al Gobierno, y, por último, en el seno mismo de la mayoría hay afán inusitado por que salgan del Gobierno dos ó tres ministros cuya situación personal en el Gabinete es cada instante más difícil.

La política, que tanto tiempo lleva de marasmo, va á entrar en breve en un período de grande actividad; hay en cartera muchos asuntos que afectan á la vida del Gobierno, y éste no está preparado con reformas de interés ni de trascendencia para resistir, no ya el embate de las oposiciones, sino el de la misma opinión.

El presidente del Consejo de Ministros podrá tener confianza en el porvenir, tal vez tenga razones y motivos particulares para considerarse firme, pero no se puede negar que el Gobierno en general está muy quebrantado, y en semejante disposición no es dudoso creer que la obra política y parlamentaria en que está empeñada habrá de experimentar grandes y profundas contrariedades.

CAMPAÑAS NAVALES.

Guerra Anglo-Americana

POR EL

Contralmirante.

D. Joaquín M.ª Lazaga.

La guerra exclusivamente marítima que desde 1812 á 1815 sostuvo la entonces naciente República de los Estados Unidos del Norte de América contra su antigua metrópoli la poderosa Inglaterra, es uno de los sucesos más dignos de estudio desde el punto de vista de naval, porque es la prueba más convincente de cuanto influía en la antigua marina de vela el dominio de la profesión y las virtudes militares y marineras en quienes la ejercían, para obtener el éxito en los combates.

A diferencia de lo que hoy ocurre, el Comandante de un buque de vela era más dueño de aquél, pues concentraba en su persona todos los movimientos posibles de su nave, que dependían casi en absolto de su voluntad; de modo que la superioridad individual en valor y competencia decidía casi siempre á su favor el éxito de la acción militar, que se debía, en primer término, al partido que con habilidad marinera sabían sacar los Comandantes expertos de las condiciones evolutivas y de marcha de sus respectivos buques, ejecutando maniobras inesperadas y atrevidas para hacer jugar en las mejores condiciones posibles sus cañones, en forma que causase los mayores destrozos posibles en la nave enemiga, á fin de abordarla, rendirla y apresarla.

Después de la pericia del que mandaba la nave, la artillería, á semejanza de lo que hoy sucede, era la que completaba el éxito en los combates siendo por tanto entonces como lo es ahora, importantísimo el disponer del mayor poder ofensivo en cantidad y calidad de cañones, así como de expertos artilleros de mar para alcanzar en su manejo la mayor rapidez y exactitud en el tiro; cosa esta última que sólo es posible lograr con prácticas incesantes durante los períodos de paz, que las naciones previso-

---

que al precio de una peseta 50 céntimos, el año de 1894 importaban 27 pesetas, y al de dos pesetas, 1901, 36 pesetas. Cada kilo satisface 40 céntimos de consumos.

Aceite.—Al mes, tres litros y medio; al año, 42, que al precio de una peseta el año de 1834, costaban 42 pesetas y al precio del año 1901, que es 1,70 pesetas cuesta 58,80 pesetas. Cada litro paga de consumos 19 céntimos.

Pan.—Al año, 365 kilos, que al precio de 36 céntimos el año 1834, ascendía su importe á 131,40 pesetas, y al de 40 céntimos 1901, pesetas 146; 100 kilogramos de harina pagan por consumos tres pesetas, á cuyo tenor puede calcularse que el pan consumido en el año satisface nueve pesetas.

Bacalao.—Al año, 45 kilos y medio, al precio de 1,05 pesetas en el año 1834 importaba 47,77 pesetas, y el año de 1901 al de 1,20 pesetas monta á 54,60 pesetas. No paga consumos, pero en las Aduanas satisfacen 24 pesetas los 100 kilogramos.

Aunque no se puede decir en absoluto que haya subido el precio del bacalao, que sigue siendo, según la clase, de una peseta á 2,50 pesetas el kilo, lo que ordinariamente consume el proletariado, puede sí, calcularse que ha aumentado en los 15 céntimos apuntados.

Carne.—Al año, 91 kilos, que al precio de 1,20 el año de 1834, costaba 109,20 pesetas, y el año de 1901 al precio de 1,40 pesetas, cuesta 127,40 pesetas. Por consumo satisface 25 céntimos de peseta cada kilogramo.

Hemos calculado que el consumo diario de este artículo es un cuarto de kilogramo para el cocido, que es el plato nacional.

El siguiente cuadro sintetiza lo que llevamos expresado acerca de la cantidad de artículos anual que consume un matrimonio y la que por consumo satisface en el mismo.

ARTÍCULOS	Cantidad consumida.	Precio en pesetas. Año 1834	Precio en pesetas. Año 1901	Diferencia en los precios.	Derechos de consumos pagados.
Alquiler de casa..	—	180.00	180.00	—	—
Pimentón.....	—	2.40	2.40	—	—
Azúcar.....	18 ks.	18.00	18.00	—	—
Café.....	6 »	36.50	36.50	—	—
Sal.....	12 »	2.40	2.40	—	0.36
Lentejas, arroz, judías.....	48 »	31.20	31.20	—	0.96
Fideos	14 »	9.60	9.60	—	1.20
Jabón.....	18 »	18.00	13.00	—	2.70
Leche	46 lts	36.80	36.80	—	2.76
Garbanzos.....	60 ks	48.00	48.00	—	4.20
Patatas	180 »	22.50	22.50	—	5.40
Sardina	455 »	37.31	37.31	—	7.28
Vino	182 lts	54.50	54.60	—	29.12
Carbón.....	506 ks.	49.00	63.50	14.50	4.00
Petróleo.....	80 lts	16.50	24.00	7.50	5.40
Tocino.....	18 ks.	27.00	36.00	9.00	7.20
Aceite.....	42 lts	42.00	58.80	16.80	7.98
Pan.....	365 ks.	131.40	146.00	14.60	9.00
Bacalao	455 »	47.77	54.60	6.83	10.92
Carne.....	91 »	109.20	127.40	18.20	22.75
	Total.	920.18	1.0.761	87.43	131.25

La carne es elemento más alimenticio, indispensable y necesario que el bacalao en la modesta mesa del proletariado. *Los librecambistas* deberían trabajar para que aquel artículo se abaratase, tanto más cuanto que puede perfectamente hacerse sin perjudicar otros intereses. Lo que contribuye á mantenerle en esos precios tan elevados, son los 25 céntimos de consumo que paga la carne de vaca y los 40 la de cerdo; disminuyendo, pues, estos derechos ó haciéndolos por completo desaparecer, se haría un gran beneficio al proletariado español: Primero, porque necesita comer más carne, y segundo, porque con ello se *enriquecerían los ganaderos* españoles, en vez de, como propone los librecambistas, *enriquecer y proteger á los comerciantes y pescadores extranjeros*, disminuyendo los derechos arancelarios sobre el bacalao. Si se rebajaran los 25 céntimos que satisface la carne de vaca en concepto de derecho de consumo, obtendría ésta el mismo precio que el bacalao, es decir 1,15 pesetas el kilo, lo cual proporcionaría al consumidor un ahorro doble del que se obtendría con la supresión de los derechos del bacalao, puesto que consume precisamente doble cantidad de aquel artículo que de éste.

He visto las costumbres y conozco la manera de vivir en muchas naciones, pero en ninguna en encontrado alimento que pueda competir con ventaja con el cocido español, puesto que es formado con unos garbanzos, treinta y cinco céntimos de carne, diez de tocino, alguna patata, un poco de repollo, cebolla y fideos y constituye dos platos excelentes para dos personas, es decir, una rica sopa de fideos y un no menos sabroso plato de cocido, que en la mayoría de las capitales no puede sustituirse por otro mejor.

Seguramente los diguísimos señores librecambistas *no se han fijado en que la carne* anual consumida por un matrimonio satisface por derechos de consumos 22,75 pesetas, porque en otro caso no hubieran propuesto para mejorar la situación del pobre la rebaja de los derechos arancelarios del bacalao. Fijándose en los otros artículos de consumo, se ve que el pan que dos personas necesitan para cada año les cuesta hoy 14 pesetas más que en 1834, y que satisface nueve pesetas por derechos de consumos de ese artículo; que el gasto por aceite sube 16,80 pesetas más que en dicho año; que el importe de carbón es 14,50 pesetas mayor que lo era en el recordado año; que por el vino paga anualmente de consumos 23,12 pesetas; que la vida de dos personas es hoy en Madrid 87,43 pesetas más cara que en el año 1834, y que, en total, un matrimonio que gana anualmente unas 1.200 pesetas satisface por consumos 121,23 pesetas.

Egipto, cuya Hacienda hace unos años estaba en bancarrota, se encuentra hoy en un estado de prosperidad tal que el Gobierno internacional que la dirige ha propuesto para el año 1903 *la abolición de los derechos de consumos.* ¿No podría hacerse lo mismo en España?

En las páginas anteriores queda demostrado que la sardina cogida en las costas de España y fabricada en el país ha podido disminuir algo la importación del bacalao extranjero; pero todavía se importan millones de kilogramos al año, y siempre se continuará importando gran cantidad del mismo, sino se convencen los españoles de que sería más *natural ir á pescarlo*, como lo hicieron sus antepasados durante tres siglos. Es preciso repetirlo, que la carne del bacalao es entre los peces como la carne de carnero ó oveja entre los animales terrestres, y no es posible sustituirla por la carne de los peces de los mares meridionales, y en vez de buscar la baratura de aquel producto por el medio propuesto y tan poco eficaz, sería mucho mejor aprovechar la ocasión para restablecer en España la antigua y floreciente pesca en los mares del Norte.

Los librecambistas nos aseguran que solamente se pide la rebaja en los aranceles para favorecer *al pobre*, y lo creemos; pero estamos seguros que no han examinado el asunto, porque si lo hubieran hecho estarían penetrados de que con lo que *piden en nada se alivia al pobre.* Desde el año 1894 los cambios han subido cerca de 30 por 100, y en nuestros cálculos hemos supuesto que el bacalao de mayor consumo ha subido un 15 por 100, y hay que recordar que no es posible saber esto con toda seguridad, puesto que muy bien puede ser que se venda una clase inferior al mismo precio que antes; en la que no se puede equivocar es en que el comerciante extranjero ha tenido que sufrir el otro 15 por 100 de los 30 por 100 que han subido los cambios. De todos modos, y sea lo que sea, en la tabla se ve que los gastos de dos personas en un año por el concepto del bacalao ha aumentado 6,83 pesetas, es decir, 3,41 pesetas por persona, *que es casi un céntimo diario.*

¿Es la cuestión de ahorrar este céntimo lo que se han propuesto los librecambistas?

Se pide que se rebajen los aranceles á la mitad, ó sea 12 céntimos por kilo. Si eso se hiciera, suponiendo que toda la rebaja redundara en beneficio del pobre, le resultaría el ahorro de 5,46 pesetas por los 45 kilos y medio de bacalao consumido, que es 2,73 pesetas por persona, *ó sea cerca de siete décimas partes de céntimo diario.*

Hay que recordar que la existencia de la sociedad depende que una mitad deje vivir á la otra; y si ningún otro deseo nos guiara que el de aliviar al pobre, seríamos los primeros en pedir que se suprimiera, no la mitad, sino todos los derechos arancelarios, ó sea los 24 céntimos en kilo, y, por consiguiente, á ser posible, vender los *45 kilos y medio de bacalao* 10,92 pesetas más barato, y de este modo que ahorrase cada persona *¡céntimo y medio diario!!*, pero como se trata de favorecer un *producto extranjero, el bacalao, no podemos aconsejar ninguna rebaja en los derechos* antes de que el Gobierno, para favorecer productos españoles, haya quitado el consumo que hoy pagan el *vino, la carne, el tocino, el aceite de oliva, la harina y la sardina.*

Existe *además otra razón*, que aconseja no bajar los derechos sobre el bacalao extranjero, y es la de que en la

ras aprovechan á fin de estar siempre preparadas para la guerra.

Asombro causó en el mundo el resultado de esta guerra naval, que empezaron los Estados Unidos con una docena de fragatas y veinte corbetas y bergantines, contra la Marina inglesa, que contaba con más de cien navíos de línea y un número considerable de buques de menor porte; bastantes estos últimos para abrumar las exíguas fuerzas americanas; y que terminó, sin embargo, alcanzando éstas últimas una victoria completa que barrió de buques ingleses los mares de la América del Norte, forzando á la Gran Bretaña á formar un tratado de paz por todos conceptos ventajoso para la naciente República.

De esta memorable campaña apenas conocida en nuestro país, hace narración el interesante libro recientemente publicado por el Contraalmirante D. Joaquín M. Lazaga, quién con gran ilustración naval y mucho patriotismo la ha dado á conocer en España en momentos muy oportunos, tanto para demostrar que las grandes marinas no son en absoluto invencibles, como para corregir á la fantasía española en sus exageraciones acerca de nuestro último desastre naval, en una guerra con un pueblo marítimo que puso á raya desde que comenzó á figurar en el mundo, el poder en el mar de Inglaterra y que siempre se ha preocupado de mantener dispuesto el suyo, en tanto que nosotros no nos hemos cuidado de nuestra Marina, más que en los momentos precisos en que la hemos necesitado, sin percatarnos jamás que en esta materia la improvisación es imposible.

La narración del Contraalmirante Lazaga es de todo punto interesante, porque amena en sumo grado merced á una gran facilidad de expresión, el dominio del asunto le permite además hacer consideraciones y sacar consecuencias de gran enseñanza.

Pero donde aparece el estilo genial del autor con una gran originalidad, es en las pintorescas descripciones de los combates, donde prepara el ánimo de los lectores con la pintura previa de los buques combatientes, las condiciones en que se encontraban, discutiendo de mano maestra las que podían favorecer ó contrariar la acción de cada uno de ellos.

Y después de romperse el fuego, es inimitable su modo de exteriorizar en palabras, el relato exacto de las sucesivas ocurrencias que se van desarrollando, describiendo con precisión marinera las maniobras y las evoluciones que de ellas resultan, el modo de aprovechar las circunstancias y coyunturas á medida que aquéllas se ejecutan, el efecto del fuego, las averías que produce, los recursos extremos á que los combatientes apelan para remediarlas; el intento de fuga del vencido, tratando de sacar partido de su aparejo destrozado; por último, el abordaje y la rendición, resultan cuadros que pudieran fotografiarse y darles vida en un cinematógrafo. Tal es la fuerza descriptiva de la expresión del Contraalmirante Lazaga al referir en su libro los extraordinarios combates que se libraron durante esa guerra marítima, que tiene un sello especial que la diferencia de todas las hasta ahora conocidas.

La caza de la fragata americana *Constitution* por una escuadrilla inglesa, compuesta del navío *Asia*, de 74 cañones y tres fragatas de 40, es un modelo de narración de episodios navales de guerra, hasta el punto de que no conocemos á un solo oficial de Marina que lo haya leído que mientras lo hacía no se creyese abordo de la *Constitution*, auxiliando al Capitán Hull en todas las habilísimas maniobras y operaciones que determinó para aligerar su buque y librarlo de caer en poder de los ingleses. Y cuando siguiendo la narración se llega á verlo fuera de peligro, el corazón se ensancha y se siente la misma intensa satisfacción que debieron tener al escapar de tan inminente riesgo los tripulantes del buque que mandaba el bravo Hull, quien dió en aquella ocasión pruebas de ser un marino de gran valor y experiencia.

Es, pues, por todos conceptos provechosa, la lectura del libro del Contraalmirante Lazaga, que refiere esa memorable campaña naval yanqui-inglesa de 1812 á 1815, tanto para los marinos por lo que enseña, como para los profanos por lo que ilustra; y el autor del «Naufragio del Pizarro», que tan elogiado fué en los Círculos técnicos y literarios por aquella producción cuyo estilo, como dijo Jenaro Alas en *El Liberl*, se asemeja al de Fenimore Cooper, en la fidelidad de la descripción de los sucesos marítimas, en la galanura de la frase y en el interés de la narración, ha afirmado en esta otra labor esas mismas condiciones de escritor genial, además de aparecer como historiador concienzudo y marino ilustrado amante de su Patria.

J. R. de Trujillo.

El 1.° de Mayo

El mitin del Retiro.

Fué éste el acto más importante de los celebrados ayer por la clase obrera.

El espectáculo que ofrecía el teatro á las nueve y media, hora señalada para el *meeting*, era imponente.

Palcos, butacas, galerías alta y baja estaban abarrotados de espectadores de ambos sexos; en las puertas se agolpaba y se estrujaba la gente, y en el pasillo central y en las laterales ocurría otro tanto.

Había palco ocupado por más de veinte personas.

El escenario se hallaba igualmente *au grand complet*.

La sala aparecía adornada con los estandartes de las Sociedades obreras, que en forma de colgaduras y en número de veinticuatro pendían de la galería alta.

El entusiasmo, mucho antes de dar principio el acto, era general.

A las nueve y media se constituye la Mesa, presidiendo el compañero Caballero, estuquista.

Como Delegado del Gobernador asiste el Inspector Sr. Casal.

Después de hacer uso de la palabra los compañeros Caballero, Rubio, Barrio, Purificación Fernández, Paula Fraile, Ormaechea, Mora y Pablo Iglesias, fueron aprobados los siguientes acuerdos:

Al Gobierno.

Las colectividades que suscriben, reunidas hoy en el teatro de los Jardines del Buen Retiro:

Considerando: Que el trabajo es la fuente de riqueza de toda nación, y que el Gobierno está obligado á atender las reclamaciones justas de los trabajadores, siendo indudable que los trabajadores españoles sufren una crisis fatal, no porque escaseen capitales que pueden invertirse en obras beneficiosas para el país y para los capitalistas que las emprendan, sino porque son necesarias leyes que favorezcan á los productores, facilitándoles trabajo bien organizado y retribuído, con lo cual podrán consumir artículos que hoy no están á su alcance, por no ganar lo indispensable para una mediana alimentación.

Aprobaron las siguientes conclusiones para que V. E. se digne presentarlas al Gobierno que preside:

1.ª Legislación protectora del trabajo, acordada en el Congreso Socialista Internacional de París de 1889, y en particular la jornada legal de ocho horas.

2.ª Supresión de todas las contribuciones indirectas que gravan por su difusión sobre el pobre, principalmente del impuesto de consumos ó exención de tan gravoso y perjudicial tributo á favor de los artículos de primera necesidad, y creación de un impuesto único directo y progresivo sobre la propiedad y sus beneficios.

3.ª Facultar expresamente á la autoridad municipal para demoler por cuenta del propietario las fincas urbanas insalubres, que son foco de infección de toda enfermedad.

4.ª Reiterar á los Ayuntamientos en forma enérgica que inspeccionen los alimentos de consumo público, persigan á los adulteradores ó á los estafadores en el peso ó medida, entregándoles en uno y otro caso á los tribunales de justicia, y publiquen en el *Boletín oficial* los nombres de aquellos expendedores responsables y sus domicilios comerciales; y

5.ª Reforma de la ley de accidentes del trabajo, haciéndola extensiva á todos los que sean víctimas del mismo, ó implantando un sistema que asegure al obrero incapacitado el cobro de la indemnización en caso de insolvencia del patrono responsable.

Madrid 1.° de Mayo de 1904.—(Siguen los sellos de más de sesenta colectividades.)

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Al Ayuntamiento.

Las conclusiones presentadas al Ayuntamiento, dicen así:

1.ª Que se proceda inmediatamente á la demolición de las casas que por la exagerada mortalidad de sus vecinos, en cifra muy superior á tipo medio de la población, constituyen un foco de infección permanente, que eleva el tipo de la mortalidad en los distintos obreros muy por encima de las poblaciones reputadas por insalubres.

2.ª Que dedique los ingresos ordinarios y extraordinarios que espera recibir, más en provecho de la higiene y sanidad, que en fútiles ornamentos de una pequeña parte de la villa, con lo que se logrará que disminuya de una manera considerable la mortalidad de sus habitantes.

3.ª Que cumpla con los deberes de policía acerca de los alimentos, penando sin contemplación de ningún género (estén ó no próximas las elecciones para cargos públicos) todas las adulteraciones y defraudaciones en los artículos de consumo, entregando á los reincidentes á los Tribunales de Justicia y remitiendo al Excmo. señor Gobernador los nombres de los adulteradores para su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia.

4.ª Declarar libres de entrada los artículos de primera necesidad, recargando los de lujo en lo necesario para la introducción de aquéllos.

5.ª Que no se concedan más aplazamientos á la ejecución de las obras de higiene ordenadas á los propietarios de fincas urbanas, y si se negaren ó resistieren pasivamente á su realización, acordar hacerlas por su cuenta sin pérdida de tiempo; y

6.ª Proceder á la clausura inmediata de vaquerías, cabrerías, tahonas y toda clase de establecimientos que dentro del radio de la población sean perjudiciales á la salud pública.

La manifestación.

Por lo ordenada y numerosa puede asegurarse que ha sido el acto más importante de cuantos ha efectuado en muchos años el proletariado madrileño.

Los manifestantes, que llegarían seguramente á 20.000, ocupaban toda la amplísima calle de Alcalá, agrupándose por oficios junto á los respectivos estandartes gremiales.

Iban en orden correctísimo y en manifestación pacífica de conciencia y de fuerza, según había dicho en el *meeting* su *leader* Pablo Iglesias.

Multitud de personas presenciaron el desfile desde los balcones y aceras del trayecto.

Una Comisión de los organizadores del *meeting* subió al despacho del Presidente del Consejo para hacerle entrega de la exposición dirigida por los obreros de Madrid al Gobierno.

En el interior de la Presidencia estaban dispuestas numerosas fuerzas de Orden público, al mando del capitán delegado de Buenavista, D. Salvador Echenique.

No fué precisa su intervención, pues la actitud de los obreros fué correctísima.

Desde la Presidencia se trasladó la Comisión al Palacio Consistorial, donde hizo entrega de la otra exposición dirigida al Ayuntamiento.

Los manifestantes se encaminaron, entre tanto, al Centro de las Sociedades obreras, establecido en la calle de Relatores, donde se disolvió pacífica y ordenadamente, después de depositar allí los estandartes de los varios oficios.

DESDE ALMERÍA

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA:

Mi distinguido amigo: Van realizándose las esperanzas que los buenos almerienses teníamos concebidas.

Mañana se inaugura la segunda línea férrea deseada por Almería: la del ferrocarril de Moreda á Granada, ya totalmente construída.

La inaugurará S. M. el Rey.

A tan solemne acto, representando á la Compañía del Sur de España, va el consejero de ella y Diputado á Cortes por esta circunscripción D. Antonio Navarro Ramírez de Arellano; y en nombre de este Municipio el alcalde D. Ramón Matienzo y el teniente alcalde D. Antonio Alonso, quienes han salido á ese fin en tren especial esta tarde, con dirección á la bella ciudad de los Cármenes.

Ha despertado aquí tales simpatías la visita de S. M., que se anhela vivamente que se reproduzca, no con el ceremonial de las grandes solemnidades, sino muy por el contrario, con la llaneza *posible* entre el Soberano y un pueblo noble y caballeresco.

Algo ha faltado, que quizás sea debido á los rigores impuestos por un luto doloroso y reciente, ya que no lo podamos atribuir á la cara de pocos amigos que tiene el señor Ministro de Marina, director de la jornada de Almería.

Pero según el leal saber y entender de la población, bueno es hacer constar que nada ha hecho el Sr. Ferrándiz para sembrar simpatías entre el pueblo; pues ni un acto de galantería, ni una frase de agrado, ni una iniciativa de convivencia con el país, ha partido del señor Ministro.

La cara imperturbable: el ceño cada momento más ajustado: la palabra cada instante más regateada; no ha procurado de ninguna forma despertar cariño ni entusiasmo: el Sr. Ministro es una nevera.

Lástima grande que un Rey que se hace agradable por sí solo, no tenga á su lado constantemente quien coadyuve á lo que él sabe conquistar por sí solo. Y tome usted nota de ello, mi querido Director, para que no se diga que el viaje constituye un éxito del Sr. Ferrándiz, cuyo endiosamiento causa risa, sino un exitazo de S. M., *á pesar* del Sr. Ferrándiz.

Y basta del Ministro, que Dios quiera sea pronto sustituído.

Daré á usted noticias de lo que en Granada ocurra en la inauguración del camino de hierro, y queda entre tanto su afectísimo.

El Corresponsal.

Almería 29, 4, 904.

Servicio telegráfico

Tratado de arbitraje franco-español.

París 1.°

El *Diario Oficial* publica el Tratado de arbitraje franco-español de 25 de Febrero.

Interviú con Silvela.

Palma 1.°

Interrogado por un redactor de *Le Gaulois* el Sr. Silvela, al pasar por esta capital, ha dicho que su viaje no obedece á objeto alguno político; se felicita de las buenas relaciones de Francia y España, y respecto á Marruecos consignó las buenas disposiciones de Francia, y añadió su creencia de que en momento oportuno ambas naciones procederán de acuerdo.

Terminó felicitándose del próximo viaje del Rey Alfonso á Francia, debiendo fijarse su fecha cuando regrese aquél á Madrid.

Esta tarde habrá gira en el bosque de Bellver.

Juegos florales.—En el Consulado de Italia.

Barcelona 1.°

En el Salón de la Lonja se han celebrado brillantemente los juegos florales. El poeta Maragal que obtuvo la flor natural eligió Reina de la Fiesta á su esposa.

Los autores premiados fueron objeto de ovaciones.

En el consulado de Italia se ha verificado una recepción en honor de la colonia francesa. Durante el lunch pronunciáronse entusiastas brindis por la unión de ambas naciones, y la salud de los reyes de Italia y del presidente de la República francesa.

En el salón de la fraternidad republicana los socialistas han celebrado un meeting monstruo. Los anarquistas han interrumpido á los oradores promoviendo disturbios. Las autoridades han hecho que los primeros sean respetados en su derecho.

El acto terminó enviándose un telegrama de adhesión al Sr. Salmerón y una comunicación al Ayuntamiento pidiéndole procure lograr la rebaja en los artículos de primera necesidad.

Despacho de Loubet al rey de Italia.

París 1.°

El despacho remitido de Marsella por el Presidente Sr. Loubet, al Rey de Italia, se hallaba concebido en estos términos: «Dirijo á V. M. la expresión de mi viva gratitud por la calurosa acogida de que he sido objeto y cuyo recuerdo quedará grabado para siempre en mi corazón.»

El Rey contestó desde Nápoles: «Italia entera conservará como yo el más grato recuerdo por la visita de Mr. Loubet, por la cual renueva el Rey su calurosa gratitud.»

Asunto que se sometería á arbitraje.

Atenas 2.

La Puerta, para resolver si procede la satisfacción exigida por Grecia en la visita del secretario del Vali al consulado de Smirna, pide se abra una información entre el cuerpo consular.

El asunto se someterá á un arbitraje probablemente.

Dos de Mayo.

Bando del Alcalde.

Ayer tarde quedó fijado en las esquinas el siguiente bando:

«Madrileños: Una vez más conmemoramos aquella gloriosa fecha que señaló el levantamiento de la nación española en defensa de su independencia, hollada, más que por un pueblo vecino y desde largo período amigo, por la ambición de un insaciable conquistador.

Ningún sentimiento de hostilidad ni aun de desafecto hacia nuestros hermanos de raza ha perdurado en el corazón español, y si celebramos aún este triste y glorioso día, es porque renueva la memoria del viril esfuerzo realizado por nuestros progenitores, de las nobles pasiones que agitaron sus almas y de la enseñanza que con su heroísmo ofrecieron á las venideras generaciones.

Que su recuerdo nos aliente y fortifique en nuestras desgracias y que renazca en nuestro espíritu los ideales y sentimientos que los movieron á la cruel y empeñada lucha, coronada á la postre por señalada victoria. Sólo así lograremos hacernos dignos herederos de los que en 1808 salvaron, con la monarquía y la religión la personalidad de la nación española, su independencia y su libertad.

Madrid 2 de Mayo de 1904.—Vuestro alcalde, marqués de Lema.»

La procesión cívico-religiosa.

Correspondiendo á la invitación del Ayuntamiento á las nueve de la mañana, hallábanse congregadas en las Casas Consistoriales las personas que todos los años vienen figurando en la procesión cívico-religiosa, poniéndose en marcha la comitiva por el orden siguiente:

Abría la marcha un piquete de caballería de la guardia municipal; seguían los acogidos en el Asilo de San Bernardino; Colegio de Desamparados; los de la Casa Hospicio; los niños del Colegio de San Ildefonso; los inválidos del Ejército; la Sociedad de Veteranos de la Milicia Nacional; los parientes de las víctimas del Dos de Mayo; los alcaldes de barrio; los señores jefes y oficiales del Ejército y Armada; los altos funcionarios del Estado y la Diputación provincial. A continuación los maceros del Ayuntamiento y la Corporación municipal, que cerraba la comitiva, llevando su presidente á la derecha al Excmo. Sr. Capitán general de Castilla la Nueva, y á la izquierda al Excmo. señor Comandante general de Artillería, terminando el cortejo con una columna de honor, compuesta de los cuerpos de la guarnición.

La comitiva dirigióse á la catedral, donde se celebró una solemne misa de *Requiem* oficiando el Obispo de Madrid.

Pronunció la oración fúnebre el Sr. D. Manuel González Reyes y terminada ésta la comitiva volvió á ponerse en marcha con dirección al Campo de la Independencia.

Las personas de la comitiva situáronse en derredor del monumento que guarda las cenizas de los héroes del Dos de Mayo, entonándose acto seguido un solemne responso y terminado éste, fuerzas de Artillería é Infantería hicieron las salvas de ordenanza.

El desfile.

Ha sido presenciado por un gentío numeroso, pudiendo asegurarse que ha sido la nota más saliente de la solemne fiesta del día de hoy.

Las tropas desfilaron por delante del monumento en columna de honor y por el orden siguiente:

La compañía del Regimiento de sitio, las tres brigadas de infantería, artillería en columnas de baterías y la caballería.

* * *

En la iglesia de San Justo y Pastor ha celebrado hoy la Orden Española y Humanitaria de la Santa Cruz y víctimas del Dos de Mayo, solemne función religiosa para conmemorar la fecha del levantamiento nacional.

A las cuatro de la tarde se ha verificado la procesión de las Maravillas, resultando muy brillante.

Figuraban en ella la Cruz Roja, la Compañía de Milicianos y Militares Veteranos, el Ayuntamiento, representaciones militares y las bandas civiles y militares.

Una "supuesta víctima" de los frailes.

Es muy curioso y muy edificante el siguiente relato que publica un periódico de Filipinas:

---

práctica resulta que de estos 0,7 céntimos de peseta de gasto en el presupuesto diario de una persona que cada dos días quiere comer bacalao y que es un gasto verdaderamente insignificante, *depende la posibilidad de poder establecer en España la pesca y curación del bacalao*, porque el derecho de Aduana constituye una protección para el trabajo nacional de 12 á 24 por 100 que, aunque insignificante, comparándole con la que dis rutan otras industrias nacionales, sin embargo, *sería suficiente* para ayudar á una empresa española de pesca de bacalao á vencer las grandes dificultades con que tendría que luchar.

Concluimos enumerando las ventajas y beneficios que á España reportaría el establecimiento de pesquerías de bacalao en los mares del Norte de Europa.

1. Impedir que fuesen al extranjero los 30 millones anuales que representa la importación del bacalao.

2. Favorecer la industria de la construcción naval, puesto que se haría necesario un fuerte núcleo de embarcaciones para explotar la pesca, y éstas podrían ser hechas en España.

3. Suponiendo que el término medio de embarcaciones pescadoras fuese de 700, tendrían ocupación en la industria todo el año más de 14.000 marinos, considerable contingente que quedaría apartado de la miseria ó de la emigración.

4. El establecimiento de las pesquerías españolas en Islandia implicaría el aorecentamiento de consumo salinero en cerca de 49 millones de kilogramos.

5 y último. Se podía intentar con grandes probabilidades de éxito la importación del bacalao español á la América del Sur, arrebatando el monopolio de que vienen disfrutando en esa parte los Estados Unidos.

Pudiendo el país obtener tales ventajas con el establecimiento de dichas pesquerías, bajo la protección del actual Arancel, lo cual sólo representaría un impuesto diario de 0,7 de céntimo de peseta por cada persona que anualmente comiese 27,7 kilogramos de bacalao, dejamos al público que juzgue, si tenemos razón ó nó para llamar *crímen de lesa patria el acto de impedirlas.*

¿Puede la pesca de gran altura en España llegar á ser un negocio de contrabando?

Toda empresa nueva y de alguna importancia tiene sus enemigos, y claro está que el restablecimiento de las antiguas pesquerías de altura tiene los suyos. El egoismo y el miedo forman estos enemigos, *porque se teme* que una nueva pesca influya en los precios de los productos que rinden las ya existentes fábricas de salazón y conservas. *Los importadores del bacalao extranjero son enemigos jurados* de una pesca de altura española, porque por necesidad disminuirá la importación del producto extranjero en la misma proporción que se desarrolle la pesca española. Aunque todos los dichos interesados hablan mal de la pesca de altura y casi pintan su restablecimiento como una desgracia nacional, su opinión es de poco peso, puesto que las gentes sensatas é imparciales no dejan de comprender *que la tal pesca, que es un beneficio para todas las demás naciones, no puede ser una desgracia para España.*

Lo que realmente ha hecho hasta ahora imposible el restablecimiento de las pesquerías de gran altura, es que el Ministerio de Hacienda considera los derechos que paga el producto extranjero, el bacalao seco y importado, como una renta, y por eso, en este caso como en tantos otros, opina que los intereses del Tesoro están reñidos con los generales de la nación. Este criterio del Ministerio de Hacienda no es justo, y es muy ruinoso para los demás españoles. Si dice que la justicia se impone siempre, y lo creemos, puesto que la opinión general de la población de toda la costa de la Península está ya en favor del restablecimiento de la industria de que tratamos; pero esto no impide que el Ministerio de Hacienda juegue su última carta, *y nos manifiesta*:

«Nosotros vemos contrabandistas por todas partes; bajo »todos estos trabajos para restablecer las antiguas pesque»rías españolas, se esconde, seguramente, un gran negocio »de contrabando; nosotros creemos que no se trata de pes»car, sino simplemente de enviar buques españoles á Is»landia para allí comprar el pescado cogido por otras na»ciones y traerlo y secarlo en España, haciéndolo pasar »por producto español».

1. Todos los pescadores americanos, ingleses, noruegos, franceses y daneses van á los mares del Norte é Islandia para anquirir los productos de la pesca *lo más barato posible, es decir, pescando ellos mismos sus cargamentos*, para después prepararlos en sus respectivos países de diferentes maneras, y de este modo obtener un producto que se pueda vender á un precio lo bastante remunerador del proporcionalmente grande capital que se necesita para armar un buque de pesca de altura, que si es velero necesita una dotación *cuatro veces mayor* que un buque del mismo porte empleado en la navegación ordinaria, y si es de vapor, cuesta *cuatro ó cinco veces más* que otro del mismo porte construído para el comercio, por la razón de que el vapor de pesca se construye mucho más fuerte y necesita además máquinas y redes carísimas, que no lleva el vapor de carga. Un buque de pesca para los mares de Islandia, costará ahora en Inglaterra unas *6.000 libras esterlinas.*

En bancos de pesca tan ricos como los de Islandia, *es absurdo creer* que un buque de pesca español haga allí otra cosa que pescar, como hacen los buques de las demás naciones. *Los españoles* harán lo mismo que estos últimos, y *no preferirán pagar carísimo lo que otros han pescado, cuando ellos mismos pueden cogerlo tan barato como les resulta á los que se lo habrían de vender.*

Se debe recordar que gran mayoría que se consume en España de bacalao se vende aquí con poquísima ganancia, porque es el sobrante fabricado en el extranjero que no se consume allí, y el precio del bacalao seco en un comercio de los países en que se prepara el bacalao es, por ejemplo, en Dinamarca, más alto que en España. Lo que queda dicho debía ser suficiente para demostrar que *no hay probabilidad de que se encuentre gente en Islandia que quiera vender pescado en fresco ó salado á los pescadores españoles, y la probabilidad de que éstos compren caro el pescado cogido por otros, es nula, puesto que ellos mismos pueden cogerlo de balde*; pero además hay otras poderosas razones que impiden un negocio de contrabando semejante por parte de los españoles.

2. Supongamos que los españoles prefieran comprar caro en Islandia lo que ellos podrían pescar de balde allí, en los mares libres y que los pescadores de la costa tuvieran la tentación de vender el pescado á los españoles. Esta suposición es absurda en absoluto, porque aquellos pescadores están de tal modo supeditados al fabricante y comerciante de bacalao del país, que los proveen de ropas, utensilios y provisiones por adelantado, que el Gobierno español puede estar completamente seguro de que no habrá tal contrabando, porque *cada comerciante y fabricante se pueden considerar como carabinero español de lo más recto, ya que por propio interés ha de impedirlo.*

El negocio más lucrativo de los islandeses es fabricar el bacalao del pescado que ellos adquieren de los pescadores de costa y los buques de pesca de altura, que ellos mismos arman; el comercio islandés impedirá todo contrabando por los españoles; *primero*, por cobrarse los anticipos hechos al pescador, y *segundo*, para ganar dos veces, ó sea como fabricante y como comerciante.

3. Aunque por las mismas circunstancias es imposible que los españoles puedan hacer un negocio de contrabando en Islandia, sin embargo, el Gobierno dirá que esto no le convence, y no es suficiente garantía para un Gobierno, y *además estamos acostumbrados á los «Certificados de origen» de nuestros cónsules.*

Pero, justamente, esto no es posible obtenerlo, ni ningún otro documento de análoga índole, para legitimar la procedencia de los productos de una pesca de altura. *La procedencia de esta pesca no puede justificarse de otra manera que por el «diario de navegación» y cuaderno de bitácora*, y de ello están completamente convencidas todas las naciones marítimas que tienen pesca de gran altura y altura, y *España pensaba lo mismo hace más de dos siglos, cuando era la que tenía dicha pesca, que las demás naciones entonces desconocían.*

No hay otra persona más que el Capitán del barco que pueda justificar que el cargamento de pescado que trae ha sido ó no cogido por su tripulación; y como la moral de una persona nada tiene que ver con su posición social, y *otras naciones comprenden que si han de tener pesca de altura no hay más remedio que dar fé al cuaderno de bitácora* y admitir que una declaración jurada del Capitán tiene tanto valor por lo menos como la de cualquiera otra personalidad, si España quiere que se implante la repetida pesca de gran altura, *tiene que contentarse con adoptar únicamente las mismas precauciones que los demás países.*

Tanto más, cuanto que es bien sabido que los certificados de origen no impiden que el que quiera falsear la ley lo haga siempre que le venga bien. Por ejemplo; recordamos que durante el último período, cuando no había tratado de comercio entre Dinamarca y España, se importaron aquí grandes cantidades de bacalao seco de Islandia desde Noruega, y hoy mismo se vende en España muchísima manteca rusa con certificado de origen de diversas naciones, menos de Rusia. *El que sabe como se redacta un certificado de origen bien poca importancia da á este documento*, que es anticuado y que sólo sirve para engañar al que todavía le usa y entorpecer el negocio para daño del que quiera utilizarse de él. Y, por fin, *los certificados consulares*, á que tanta importancia se da en las Aduanas, *no son más que papeles mojados* y una simple copia de la que lleva el buque, según el certificado de la *única persona que puede saberlo, el piloto.*

«*Lo más práctico que el Gobierno pudiera hacer para »fomentar la pesca de gran altura*, sería declarar que los »documentos necesarios para legitimar un cargamento de »buque de pesca son el cuaderno de bitácora que, al lle-

«En la causa Gómez Kabaiza, el fiscal ha presentado como testigo de la acusación á un sujeto llamado Manuel Escarella, actual policía secreta, bajo las órdenes del mayor Allen. Este testigo, á las preguntas del Sr. Kincaid, manifestó que se había sublevado contra España el 96, por librar á su país de «us «terribles» opresores los frailes, los cuales le habían perseguido á él muchísimo, hasta el punto de tener que renunciar á buenos destinos, que él ocupaba en el Gobierno español.

Estas manifestaciones dieron lugar á que el señor Kincaid le dirigiera las siguientes curiosas preguntas:

Kincaid: ¿Fué usted educado en el Colegio de los P. P. Jesuítas de esta capital?

Testigo. Sí, señor; estudié con los jesuítas la primera enseñanza y la segunda Enseñanza en la Universidad de Santo Tomás en Manila, como alumno interno de ella.

Kincaid. ¿Quién estaba al frente de ese colegio que había en la Universidad de Santo Tomás?

T. Los PP. Domínicos.

K. ¿Y usted hasta terminar permaneció en ese Colegio?

T. Hasta terminar el Bachillerato, que fué el año 1890.

K. ¿Estudió usted después en otro colegio?

T. Estudié la carrera de Perito Agrícola en un colegio español de Sampaloc, en la Escuela Agrícola.

K. ¿Cuánto pagaba usted en el colegio de los PP. Jesuítas?

T. Yo estaba allí de externo y pagaba un peso al mes y además todos los derechos de matrícula.

K. ¿A cuánto ascendían esos derechos?

T. No recuerdo.

K. Por el contrario ¿cuánto pagaba el testigo en el Colegio de Santo Tomás, como alumno interno?

T. Allí todos estábamos gratis, todo era gratuito; únicamente pagábamos doce pesos al año, por música, gimnasia, etc..

K. Le enseñaban á usted también la religión, y todo lo que quería estudiar se lo permitían ¿no es cierto?

T. Lo reglamentario.

K. De modo que esos frailes que le oprimieron y fueron causa de su sublevación, resulta que son los que le han dado á usted la educación que tiene libre de todo gasto, gratis?

N. Me educaron antes de oprimirme y después me oprimieron.

¿Quiere usted decir con eso que ellos le educaron á usted para oprimirle después?

Protesta el Fiscal.

K. ¡Qué error! Si le hubieran querido oprimir á usted no le hubiesen dado educación y menos gratis.

Guerra ruso-japonesa.

Reveses de los japoneses.

Londres 1.°

Despachos de Liaoyang anuncian que los japoneses sufrieron graves reveses al tratar de cruzar el Yalou.

Ataque sobre el Yalu.

Tokio 1.° (11 m.)

El martes empezaron los japoneses su ataque sobre el Yalu.

La batalla continuó en los días sucesivos y el jueves lograron pasar el río é instalarse en la orilla derecha.

Ayer hubo un duelo de artillería gruesa á larga distancia, á ambos lados del río.

El combate continuó al amanecer de hoy, creyéndose que pueda tener carácter decisivo.

Las fuerzas rusas se calculan en 30.000 hombres.

Las pérdidas de los japoneses son poco importantes.

Ataque sobre el Yalu.

Tokio 1.° (2 t.)

La división segunda y duodécima del ejército japonés y la división de la guardia, pasaron ayer el Yalu por junto al Wuju y envolvieron el flanco izquierdo de los rusos.

El ataque general empezó en la madrugada de hoy, tomando parte en él todas las baterías japonesas, establecidas en la orilla izquierda y una Escuadrilla de cañoneros.

Según informes recibidos, los japoneses tienen mejores posiciones y mayor número de combatientes y esperan lograr el triunfo sobre los rusos.

Kialiantse en poder de los japoneses.

Tokio 1.° (3 t.).

Los japoneses se apoderaron hoy de Kialiantse, que se considera como la llave de las posiciones rusas en la orilla del Yalou.

Créese que el ejército ruso se retirará á Fenguantcheng.

Quitando importancia.

París 1.°

Llama la atención que hasta ahora no se hayan recibido mas que informes de origen inglés, relativos á la supuesta victoria de las orillas del Yalou.

Aún suponiendo que la victoria fuese cierta, la importancia de la misma no debe ser tan grande á juzgar por el siguiente telegrama que con carácter oficial y fecha de ayer trasmiten de Tokio.

«Está confirmado que en el primer encuentro entre las tropas japonesas y rusas en Sandoroto, 150 rusos fueron puestos en fuga dejando en el campo de batalla bastantes heridos.

Los japoneses no tuvieron ninguna pérdida.

Operaciones fracasadas.

Tokio 1.° (9 n.).

Las últimas operaciones navales contra Vladivostok fracasaron á consecuencia de la persistente niebla.

Tokio 1.° (11 m.).

Los rusos obligados ayer al abandono de Antoung incendiaron la población y se replegaron sobre Fenhuentcheng.

Los japoneses son dueños de la desembocadura del Yalou.

Torpederos en el golfo de Oussuri.

San Petersburgo 1.°

Un telegrama del general Alexeieff al Zar, dice que el 29 á las dos de la madrugada apreciaron dos torpederos en el golfo de Oussuri, y á las ocho y media se vió junto á la isla de Askod á diez cruceros y seis torpederos, que después se alejaron con rumbo Sur.

Los rusos desalojados.

San Petersburgo 1.° (4 t.)

En la mañana de hoy la artillería japonesa rompió un fuego violento contra las posiciones rusas de Turentchu y Potietinsky. La superioridad enorme de los enemigos y las grandes pérdidas que causaron á los rusos obligaron á éstos á retirarse.

Versiones rusas.

San Petersburgo 1.°

El día 29 del pasado, 1.500 japoneses con doce cañones, cruzaron el Yalou cerca de Ambikhe. Un destacamento ruso que trató de oponerse hubo de retirarse en buen orden por la inferioridad de sus fuerzas. Los rusos tuvieron cuatro heridos.

En otros combates del día 30, los rusos desalojaron á los japoneses de las posiciones de Lizaven y Khousan. Los japoneses tuvieron 10 muertos y 26 heridos y perdieron fusiles y municiones. Los rusos tuvieron dos muertos y 13 heridos.

Pérdidas de ambos beligerantes.

Londres 2 (6' 20 m.)—Cable Bilbao.

Un despacho de Tokio recibido por la Agencia Reuter y expedido con fecha de hoy, á las siete de la mañana de aquel meridiano, dice que las pérdidas de los japoneses sobre el Yalou, en el combate de ayer domingo, fueron próximamente unas 700, entre muertos y heridos y las de los rusos excedieron de 800.

Los japoneses se apoderaron de 28 cañones de tiro rápido é hicieron prisioneros á 20 oficiales y numerosos soldados.

Los rusos ofrecieron grande resistencia.

El paso del Yalu auxiliado por los torpederos.

Tokio 2.

El combate que ha tenido por resultado el paso del Yalu, comenzó el martes y el General Kouroki se apoderó de las islas de Kurito y Keinteite, á pesar de la resistencia de los rusos.

El miércoles los rusos bombardearon á Wiju y el general Kouroki practicó un reconocimiento de las obras rusas entre Kialientse y Kisheko. El viernes la duodécima división desalojó á los rusos de Suikochin, y el sábado fué el duelo de la artillería en que tomaron parte los cañoneros y que terminó por la noche.

El domingo, después de otro combate de artillería desfavorable á los rusos, los japoneses vadearon el río Iho con el agua hasta el pecho, y después á paso de carga arrojaron á los rusos de sus posiciones.

Las pérdidas fueron muy considerables, sobre todo en este último combate.

El viaje del Rey

El Rey en Granada.

Granada 30

El Rey visitó la Universidad, la iglesia de San Jerónimo y las cuevas del Gran Capitán, examinando los restos del mismo, Cámara de Comercio é Hipódromo y asistió al banquete oficial en el Ayuntamiento Aclamadísimo en todas partes.

Granada 1.° (9 m).

Después de la misa militar, el Rey salió de Palacio á las ocho y media, dirigiéndose á la estación.

Las calles atestadas de gentío.

La despedida entusiasta.

El Rey en Málaga.

Málaga 1.° (3'40 t.)—Urgente.

Ha llegado el Rey, siendo recibido con entusiasmo.

Al pasar por Antequera fué saludado por el Sr. Romero Robledo.

El paso Gaitanes lo presenció el Rey desde el break del Director de la Compañía.

Málaga 1.° (8 n.)

El Rey ha visitado el templo de la Virgen de la Victoria, patrona de esta capital, en cuyo templo se ha cantado una solemne salve.

En la playa ha presenciado la extracción de redes, operación conocida con el nombre del copo.

En este momento asiste al banquete con el que le obsequia la Diputación provincial.

Málaga 1.° (10'20 n.)

Se ha verificado en el Palacio de la Diputación el banquete oficial de veintinueve cubiertos, ofrecido por la Cámara de Comercio y al cual ha asistido el cuerpo consular.

A la calle del Mar, en la barriada de Palo será puesto el nombre del Rey.

En una taberna de dicha barriada se promovió después de la visita del Rey una reyerta en la que hubo cambio de disparos.

Hay cinco heridos de botellazos y navajazos.

Salida del Rey para Melilla.

Málaga 1.° 11'45 n.

El yate regio acaba de zarpar para Melilla, escoltado por el *Cisneros*, que le aguardaba fuera del puerto.

La despedida del público fué muy entusiasta.

El *Infanta Isabel* marcha á Tánger á recoger la Embajada marroquí. El *Río de la Plata* y el *Lepanto* van á Cádiz á hacer carbón.

Loubet en Marsella.

El General Santaló.

Marsella 29.

A las tres de la tarde el vigía señaló la presencia del acorazado *Marsellesa*, que conducía á bordo al presidente Sr. Loubet.

Media hora después entraba en el puerto. Las baterías de la costa y los cañones del acorazado español *Pelayo* saludaron la presencia del buque-presidente.

El *Pelayo* izó el pabellón francés en el palo mayor.

El *Marsellesa* contestó á los saludos de la plaza y del *Pelayo*.

Apenas echadas las anclas del *Marsellesa*, llegó á bordo del mismo el General D. Enrique Santaló Acosta, que iza su insignia en el *Pelayo*, y fué recibido con los honores de ordenanza tocando la música la marcha real española.

El Sr. Santaló fué conducido á la presencia del Presidente Sr. Loubet, á quien saludó en nombre del Rey de España.

El Sr. Loubet contestó encargando al marino español, hiciera presente su profundo reconocimiento al Rey D. Alfonso por este acto.

El Sr. Santaló fué obsequiado después con un espléndido *lunch*.

El presidente Sr. Loubet brindó por la salud de D. Alfonso XIII, por España y por la marina española.

El comandante del *Pelayo* fué despedido con los mismos honores.

El general Dubois, acompañado del capitán de fragata Sr. Huguet, visitó inmediatamente á bordo del *Pelayo* al comandante del mismo en nombre del presidente de la República.

Toda la oficialidad del *Pelayo* ha desembarcado en tierra para despedir al Sr. Loubet á su partida para París que se verificó á las cinco y cuarto.

Marsella 30.

El Sr. Loubet antes de subir al tren presidencial estrechó la mano al General señor Santaló y oficiales á sus órdenes y al Conde de Torrijos, Cónsul general de España en Marsella.

Por la noche hubo en la Prefectura recepción en honor de los marinos españoles.

PLAZA DE TOROS

LA QUINTA DE ABONO

Lagartijillo, Montes, Machaquito.

Cartas á Rejonazo.

Media corrida mala y otra media regular; y sólo un instante de entusiasmo, grande, sincero y merecido. El de la muerte del tercer toro, por Machaco.

Machaco el grande, en el tercer toro, fué un Machaquito muy chiquito en el sexto. ¡Cómo ha de ser!

El tercer toro tenía unos cuernos muy largos y abiertos. Todos teníamos el corazón encogido, conociendo los arrestos de Machaquito y las dificultades que lo exageradamente abierto de cuna del bicho, ofrecía para la reunión.

Machaquito, con gran valor y gallardía, le pasó de muleta muy en corto, rozándole siempre la punta del cuerno, los alhamares del traje, y se acostó en la cuna para dejar colocada en todo lo alto una estocada, estilo Frascuelo, que hizo rodar al toro sin puntilla, y al matador proporcionó una ovación delirante, de las que se registran pocas en los anales taurinos.

El sexto llegó á la muerte casi entero. Los picadores apenas le desfloraron la piel con algunos puyazos fuera de su sitio; los banderilleros sólo pusieron dos pares de banderillas, porque el presidente, sin duda con prisa, cambió la suerte enseguida.

La ovación de ¡burro! ¡burro!, que se le tributó, fué también grande y merecida.

Pero la entereza del toro no puede disculpar la faena de Machaquito. Ni un solo pase bueno y luego pinchazos barrenando, en las costillas, en todas partes ¡una vergüenza! Dobló el toro cuando iban á salir los mansos.

Montes también tuvo dos caras. Buena en el segundo toro, con quien hizo una faena inteligente y valerosa, derribándolo de media estocada torcida y una entera en lo alto; y mala en el quinto, al que despachó de un golletazo en su sitio... en el de los golletazos ¿eh?

Lagartijillo, ni fú ni fá. Como siempre, soso, muy soso, conservando su terreno en la cara del toro, pero sin grandes cosas con la muleta. Con el estoque, también como de costumbre, con cosas pequeñas.

De todos modos, si Lagartijillo hubiera hecho la labor que Machaquito en el sexto, se hubiera venido la plaza abajo y el matador correría peligro de morir arrastrado por las masas.

De los demás, nada.

Pataterillo corrió bien los toros y puso dos buenos pares; pero á sus consejos se debe en parte la desastrosa faena de Machaco en el sexto.

Los picadores, marrando.

Los toros de Pérez de la Concha, bueyeando.

El presidente, unas veces durmiendo, otras corriendo demasiado.

Farolillo.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Viaje aplazado.

El ministro de Instrucción pública ha desistido de su anunciado viaje á Cádiz, por esperar á que sea aprobado el presupuesto del departamento á cuyo frente se halla.

Tan luego como eso ocurra, el Sr. Domínguez Pascual saldrá con dirección á Sevilla, probablemente el miércoles ó jueves próximos.

Los republicanos.

Aunque no está acordada la fecha, la minoría republicana se reunirá pronto para tratar de la próxima campaña parlamentaria.

La minoría discutirá detenidamente en el Parlamento el viaje del Rey y las promesas que el Sr. Maura hizo en Barcelona.

Intervendrán también en la discusión los liberales de Sr. Morat, iniciarán sobre la cuestión de Marruecos.

Reformas sociales.

El Instituto de Reformas Sociales se reunió anteanoche. Presidió el Sr. Moret.

Fué tomado en consideración lo propuesto por los vocales obreros respecto á la reforma de la Ley de Accidentes del Trabajo. El Sr. Azcárate apoyó la proposición de los obreros.

Se acordó también enviar á Villanueva de las Minas un delegado del Instituto para que practique una amplia información con motivo de la catástrofe allí ocurrida.

Viajes del rey.

Se asegura que tan pronto como el monarca regrese de su actual excursión—y apenas descansado de ella—visitará Avila, Ciudad Real y Extremadura.

En el mes de Julio, irá á Santiago de Compostela y parece que en el Otoño se piensa en que visite algunas capitales europeas, que bien pudieran ser París, Londres, Berlín y Viena.

También se dice que á últimos del Otoño volverá á Andalucía, visitando Jerez y otras poblaciones de las que ahora no figuraron en el itinerario.

El Padre Nozaleda

Parece fuera de duda que el P. Nozaleda recibirá pronto la púrpura cardenalicia y formará parte de la curia romana en una de sus congregaciones.

Para el arzobispado de Valencia, sonaban, con visos de mucha probabilidad, los nombres de los prelados de Palencia ó Jaén, quedando descontado, por sus achaques, el de Orihuela, que es pariente del Sr. Maura.

El Rey en Melilla.

Por noticias oficiales recibidas en el Ministerio de la Gobernación, se sabe que S. M. llegó á las ocho de la mañana á Melilla, siendo recibido en aquella plaza con grande entusiasmo.

Consejo de Ministros.

No estaba decidido esta tarde si mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

Algunos caracterizados ministeriales se inclinaban á creer que hasta el miércoles no se reunirá el Gobierno, atribuyendo este aplazamiento á la necesidad de dar tiempo para que se pongan en limpio los presupuestos parciales.

En los círculos políticos se atribuía la suspensión á dificultades existentes en el seno del Gobierno, las que, según algunos, serán la causa determinante de la crisis, que hace tiempo viene anunciándose.

Una colisión.

En el Ministerio de la Gobernación se han facilitado esta tarde informes de una colisión ocurrida ayer entre republicanos y carlistas, en Mislata.

Con motivo de este suceso se han operado 13 detenciones.

Maura socialista.

En los círculos políticos se han comentado mucho esta tarde las manifestaciones hechas ayer por el Sr. Maura ante la Comisión de obreros que fué á entregarle dos conclusiones aprobadas en el mitin del Retiro.

Parece que el Gobierno después de recibir con exquisita amabilidad á los obreros indicó á éstos que la mayoría de las peticiones que formulan en su citado escrito y algunas otras mejoras más, está dispuesto á concederles, unas por medio de proyectos de ley que serán presentados á las Cortes y otras en virtud de decretos que mejorarán algunas leyes vigentes.

Desde luego ofreció incluir en la Ley de Accidentes del Trabajo á los obreros agrícolas y suprimir algunos impuestos que gravan los artículos de primera necesidad.

Todos estos ofrecimientos parecen muy puestos en razón, pero ¿lo cumplirá el señor Maura?

La opinión dominante esta tarde era la de que el Sr. Maura se ha aventurado á ofrecer, lo que ni él mismo sabe si podrá otorgar por el afán de aparecer socialista ante los obreros para captarse así simpatías de que jamás podrá disfrutar en tanto que siga ostentando su actual significación política.

Ultimos telegramas

Elecciones.

París 2.

Las elecciones de las provincias no modificarán sensiblemente la situación de los partidos. En Burdeos, el *ballotage* parece favorable á los oposicionistas; en Lyón han sido elegidos 37 radicales socialistas y dos liberales, debiendo procederse para otros 15 á nuevo escrutinio; en Marsella resultan elegidos Flaissiere y cuatro socialistas.

Hay que proceder á nuevo escrutinio en otros muchos puntos.

Temores de una huelga.

Barcelona 2.

La Compañía de Tranvías ha recibido las bases de trabajo formadas por sus operarios. El gerente ha visitado al gobernador, diciendo que las compañías no pueden acceder á aquéllas.

Los empleados insisten amenazando con la huelga para el día 16.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.

Generadores BELLEVILLE

ACTUALMENTE EN SERVICIO (MARZO 1904)

EN BUQUES DE ALTO BORDO

NO COMPRENDIENDO las instalaciones en construcción ó en montaje

Marina.—*Militar Francesa*	355.560	caballos.
— *Real Inglesa*	966.300	—
— *Imperial Rusa*	224.500	—
— *Imperial Japonesa*	122.700	—
— *Imperial Austriaca*	56.700	—
— *Real Italiana*	13.500	—
— *Militar Chilena*	26.500	—
— *Militar Argentina*	13.000	—
Compañía de las Mensajerías Marítimas	87.600	—
Compañía de los Caminos de Hierro del Oeste.	18.500	—
Total de aplicaciones en servicio.	1.884.860	caballos.

S.té A.me des Etablissements Delaunay Belleville

Capital, SIX millions de francs.

Talleres y Astilleros del "Ermitage", A Saint-Denis (Seine) Francia

Dirección telegráfica: BELLEVILLE, Saint-Denis-sur-Seine

Agente comercial en España: Sr. D. Emmanuel Ges, Paseo de Colón, núm. 17.

BARCELONA

ENVIO FRANCO DE INFORMES GENERALES.—ESTUDIO GRATUITO DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ MORENO.---Caja: 3,50 pesetas (antes 10 reales)

Sacramento, núm. 2.---MADRID

Individuos que llevaban padeciendo más de **20 años del estómago é intestinos**, y que estaban cansados de usar ejemplares y ejemplares de varios preparados, sin obtener más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al **calmante** que dichos medicamentos contienen, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del **estómago é intestinos**, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con **dos cajas PERLA ESTOMACAL**. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. **Por un real más se remite.**—Ensayada en 1898 por 4.650 médicos, que hoy la recomiendan.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Pastillas Bonald

Lo más eficaz para las enfermedades de la **Boca** y de la **Garganta**, calman la tos, combaten la Grippe y facilitan la espectoración. Todos los médicos las recetan y elogian sus virtudes.

De venta en todas las farmacias y en la del autor **Núñez de Arce, 17. Madrid. —Caja, 2 pesetas.**

Elixir antibacilar Bonald

(de Thiccol compuesto)

Lo mejor para combatir las afecciones del aparato respiratorio, catarros, laringo-faríngeos, bronco-pulmonares, infecciones gripales y palúdicas, procesos tisiógenos, etc., etcétera.

De venta en farmacias y en la del autor, **Núñez de Arce, 17, Madrid.—Frasco, 5 pesetas.**

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada **Bonald**. Medicamento antineurástico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

De venta en farmacias y en la del autor, **Núñez de Arce, 17, Madrid.—Frasco, 5 pesetas.**

AVISO

Diario de la Marina

TALLERES: Vencos, 5 MADRID

Facturas, Membretes, Tarjetas, Talonarios, Folletos, Periódicos

En los talleres de este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del **Diario** se les otorgan precios más módicos de los consignados en la tarifa general.

CARNE LÍQUIDA PASSAPERA

Poderoso reconstituyente.—Alimento sin igual para enfermos y convalecientes. Fuencarral, 110.

Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

Gran Vía, 29.--**BILBAO**

Instalaciones de labrar metales por medio del AIRE COMPRIMIDO.

Última palabra en la mecánica moderna,

Indispensable para Talleres mecánicos, Astilleros, Diques, etc.

MARTILLO NEUMÁTICO "BOYER" DE GRANDES RENDIMIENTOS

Sírvase pedir detalles y catálogos.

TÓNICO GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

IMPOTENCIA

Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 30 reales caja, y por correo.

Doctor MORALES, especialista.

Carretas, 39.--MADRID

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1837 Berlin-Tegel 8.000 operarios.

Calderas de vapor

de todos los sistemas y tamaños 20.000 construídas.

Máquinas de vapor

horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construídas.

Bombas

para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo

del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante:

Carlos Hinderer

Génova, 6.—MADRID

PEDRO ROMÁN, EN MADRID

Establecimiento y despacho en Barcelona.

Carmen, 38, 1.°

HERNIADOS El ortopédico-especialista español, D. Pedro Román, cuya constante y extraordinaria labor, procurando y perfeccionando adelantos materiales, con los cuales, se han logrado verdaderos milagros, ha colocado á una altura en la que, según afirmaciones de príncipes de la ciencia y dictámenes de Reales Academias de Medicina y Cirujía, nadie en esta especialidad ha llegado; cuyas notables creaciones que están al alcance de todas las fortunas, los convencidos de que nunca es caro lo real y positivo, el estudio, el arte y el trabajo que reportan bien tan grandes, han pagado gustosos á mayor cantidad de pesetas que de céntimos hubieran pagado otra similar, nacional ó extranjera; este obrero incansable que ha patentizado de una manera irrefutable, que la eficacia del arte, del ingenio y del trabajo evita intervenciones quirúrgicas, trastornos y lágrimas; que por el mérito de su trabajo (únicamente por ello) cuenta por amigos y admiradores á todas las personas de valer, y que tanto ha luchado con la rutina y con los *pardsitos* y *monos imitadores* que pululan en España, quienes para hacer su *Agosto* se apropian de lo ajeno, que mientras su verdadero autor lucha no perdonando gasto para perfeccionar, ellos lo explotan sin preocuparse más que de los rendimientos que les produce, se hallará en MADRID LOS DÍAS 15, 16, 17 Y 18 DEL PRÓXIMO MAYO, Y RECIBIRÁ DE 10 Á 1 Y DE 5 Á 7 EN EL HOTEL ORIENTE (**Arenal, 4**).

Lo que se participa á los herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades y á los individuos de vientre abultado que deseen reducirlo; á las señoras que sufren dolores lumbo-abdominales, relajaciones ó eventraciones en la región abdominal, descenso del vientre y de la matriz, y á las conceptuadas estériles ó infecundas que deseen tener hijos, cuya hipotética esterilidad el CONCENTRADOR desvanece.—Pídase el folleto *La Claridad*.

VICKERS SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA. AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eakmeals y Eynstord

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, cestilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como puentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

PRECIOS ESPECIALES

CASAS

EL CENTRO RIOJANO

Preciados, 22 (frente á la calle de Capellanes).

TELÉFONO NÚM. 1.380

LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente á la antigua Cerería).

PRIMERAS CASAS

en quesos, mantecas y productos de la Rioja.

Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales.

Aceite laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanzos finos en seco, el kilo desde 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; ídem íd. 1.ª, 0,60; ídem íd. corriente, 0,50; judías Barco, cribadas, 0,70; ídem íd. corrientes, 0,60; ídem íd. encarnadas, 0,80; ídem íd. moradas, 0, 60; azúcar Cortadillo Lorios, 150; ídem Pilón, 1,50; ídem florete caña 1.ª, 1,30; ídem corriente, 0,20; ídem molida, 1,15; ídem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; ídem íd. corriente, 0,50; harina Ojaldre, 0,70; ídem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; ídem Langa, 1,75; sal gruesa, 0,15; ídem fina, 0,20; cafés crudos Puerto Rico, 4; ídem íd. Caracolillo, 4,50; ídem íd. Moka, 5; ídem tostados Puerto Rico, 5; ídem íd. Caracolillo, 6; ídem íd. Moka, 7; ídem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judías ídem íd., 0,50; espárragos, ídem íd., 0,90; guisantes finos, ídem, 0,50; frutas en Compota, ídem, 1; ídem íd. íd., íd., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; ídem pinta, ídem, 0,90; ídem moreno, ídem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, ídem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

Ostras de Arcachón, recibimos diariamente 10.000.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Consignatarios.—Industriales.—Principales establecimientos.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa y la Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.